



Madrid, a 7 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Gmp Property SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “GMP”) pone en conocimiento la siguiente

### **COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL**

A continuación se detallan las participaciones directas e indirectas iguales o superiores al 5% que ostentan los accionistas en el capital de GMP a 30 de junio de 2020:

- Euro Cervantes SOCIMI, S.A.: 32,90%
- D<sup>a</sup>. Gloria Alemán Picatoste: 30,53%
- D. Antonio Montoro Alemán: 7,38%
- D<sup>a</sup>. Marta Montoro Alemán: 7,38%
- D. Ricardo Montoro Alemán: 7,38%
- D. Francisco Luis Montoro Alemán: 7,38%
- D<sup>a</sup>. Gloria Montoro Alemán: 6,79%

Por último, resaltar que a dicha fecha ningún administrador ni directivo adicional de la Sociedad ostenta una participación directa o indirecta superior al 1% en el capital social.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. José Luis García de la Calle  
Director General Corporativo